

RESOLUCIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES POR LA QUE SE RESUELVE LA CONCESIÓN DE AYUDAS DEL PROGRAMA IMPULSO A LA CREACIÓN DE OFICINAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (C027/17-ED)

Don David Cierco Jiménez de Parga, Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., habilitado para este acto como órgano concedente, según lo establecido en el apartado tercero de la base séptima de las bases reguladoras,

CONSIDERANDO


Primero.- Que, por Resolución de 6 de noviembre de 2017, de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., se aprobaron las bases reguladoras del Programa de impulso a la creación de oficinas de transformación digital (C-027/17-ED) que fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 282 de 20 de noviembre de 2017 (corregida por las Resoluciones de 28 de noviembre de 2017, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 292 de 1 de diciembre de 2017, y la de 18 de diciembre de 2017, publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 315 de 28 de diciembre de 2017).

Segundo. - Que, por Resolución de 18 de diciembre de 2017, de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P., se aprobó la convocatoria de las ayudas del Programa de impulso a la creación de oficinas de transformación digital (C027/17-ED), cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 311, de 23 de diciembre de 2017 y en el perfil del contratante de la entidad el 26 de diciembre de 2017.

Tercero.- Que, de conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la base séptima de las bases reguladoras, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y dado que el presupuesto máximo disponible en algunas de las Comunidades Autónomas era inferior a la suma de los importes de ayuda de todos los solicitantes de esos territorios, con fecha 25 de enero de 2018 se constituyó la Comisión de Evaluación de la presente convocatoria para llevar a cabo la evaluación de las solicitudes admitidas teniendo en cuenta los criterios objetivos de otorgamiento de las ayudas establecidos en la base decimoprimeras.

Cuarto. - Que, con fecha 18 de junio de 2018, la Comisión de Evaluación emitió el Informe de evaluación en el que se establece una única lista de solicitudes por cada Comunidad Autónoma en estricto orden de prelación de acuerdo con la puntuación obtenida tras la aplicación de los criterios objetivos de otorgamiento de la ayuda.

Quinto.- Que, a la vista del Informe de evaluación, el Director del departamento de Economía Digital, como Órgano Instructor del procedimiento, llevó a cabo la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en la base quinta de las

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	1/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==			

bases reguladoras de los solicitantes a los que les correspondería ser beneficiarios de las ayudas, emitiendo con fecha 6 de julio de 2018 el Informe de requerimiento de subsanación de la documentación aportada para la acreditación del cumplimiento de requisitos en el que se indicaban los defectos subsanables encontrados en la información aportada por los solicitantes, otorgando un plazo de 10 días hábiles para solventar dichos defectos. Dicho requerimiento fue publicado en la página web de Red.es el 6 de julio de 2018.


Sexto. – Que, con fecha 26 de septiembre de 2018, el Director de Economía Digital formuló la Propuesta de resolución de concesión de las ayudas en la que se recogía:

- el orden de prelación de las solicitudes admitidas en cada Comunidad Autónoma.
- los solicitantes que se proponía como beneficiarios en cada Comunidad Autónoma con indicación de la puntuación obtenida, el presupuesto subvencionable y la cuantía de la ayuda propuesta.
- los solicitantes que se proponía desestimar e incluir en lista de espera en cada Comunidad Autónoma al cumplir con los requisitos establecidos en las bases reguladoras, pero que, de acuerdo con el orden de prelación resultado de la aplicación de los criterios de valoración, no podían acceder a las ayudas objeto de la convocatoria ya que el importe de ayuda solicitado por los solicitantes que obtuvieron una puntuación superior en su Comunidad Autónoma agotaba el presupuesto disponible para ese territorio.
- los solicitantes que se proponía desestimar por no acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la base quinta de las bases reguladoras.
- los solicitantes que se proponía considerar desistidos por no aportar documentación alguna en la fase de subsanación.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

Primero. - Seleccionar como beneficiarios a las siguientes entidades, en los términos previstos en la Propuesta de resolución de concesión del Director de Economía Digital, de 26 de septiembre de 2018, con indicación de orden de prelación, el presupuesto subvencionable, la cuantía de la ayuda a conceder y la puntuación total obtenida tras la evaluación de los criterios objetivos de

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	2/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==			


otorgamiento de las ayudas. El importe de la ayuda a recibir está condicionado a la correcta justificación de las actuaciones, según lo dispuesto en la base octava y en la normativa legal aplicable.

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005010	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COMERCIO	G28987063	G	8,00	190.000,00 €	133.000,00 €
2018/C027/00005446	ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE ALMERÍA	Q0463001H	M	7,60	150.000,00 €	105.000,00 €
2018/C027/00005313	ASOCIACIÓN CLUSTER DE LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA	G19584671	F	6,80	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005459	ASOCIACIÓN CLUSTER GRANADA PLAZA TECNOLÓGICA Y BIOTECNOLÓGICA	G19532209	J	6,20	200.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005033	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	Q4170003J	C	6,00	164.423,68 €	115.096,58 €
2018/C027/00005478	FEDERACIÓN ANDALUZA DE TRANSPORTES (FATRANS)	V41199282	H	5,60	200.000,00 €	160.000,00 €
2018/C027/00004480	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA	G41098609	S	4,60	125.900,00 €	100.720,00 €

II. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005493	FETRAZ	G50813617	H	9,40	125.000,00 €	100.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	3/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==			

III. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005056	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	Q3370006C	C	9,40	143.000,00 €	100.100,00 €

IV. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005427	ASOCIACION EMPRESARIAL DE HOSTELERIA DE CANTABRIA	G39031299	I	10,00	248.000,00 €	198.400,00 €

V. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LEÓN


EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00004993	CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BURGOS (FAE)	G09032723	C	9,80	150.000,00 €	112.500,00 €

VI. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00004979	ASOCIACION DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID	G79203923	C	8,80	125.000,00 €	100.000,00 €

VII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005464	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES	G08287963	G	9,40	211.720,00 €	127.032,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQÉvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	4/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQÉvTtQ9uY4m7w8qaQ==			

VIII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005377	CONFEDERACION EMPRESARIAL DE TURISMO DE EXTREMADURA	G06249270	I	9,00	179.400,00 €	143.520,00 €

IX. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA


EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005222	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE GALICIA	Q1570003B	M	9,60	155.924,00 €	101.350,60 €
2017/C027/00004394	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE GALICIA (ASIME)	G36614774	C	7,80	250.000,00 €	162.500,00 €

X. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ISLAS BALEARES

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00004542	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE MALLORCA (ASIMA)	G07026529	G	10,00	150.000,00 €	112.500,00 €

XI. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ISLAS CANARIAS

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005181	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CANARIAS ORIENTAL	Q3570001B	M	9,20	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005379	ASHOTEL (ASOCIACIÓN HOTELERA Y EXTRAHOTELERA DE TENERIFE, LA PALMA, LA GOMERA Y EL HIERRO)	G38019055	I	8,40	164.675,32 €	123.506,49 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	5/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==			

XII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005469	FEDERACIÓN DE EMPRESAS DE LA RIOJA	G26019737	C	9,80	151.729,28 €	121.383,42 €

XIII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00004864	COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Q2867009I	M	7,80	222.500,00 €	100.125,00 €

XIV. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA


EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005247	FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE MURCIA. FREMM	G30076475	C	9,80	166.700,00 €	100.020,00 €

XV. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005458	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE NAVARRA	G31642515	C	9,80	285.796,00 €	171.477,60 €

XVI. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PAIS VASCO

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00004774	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE GIPUZKOA	Q7055002E	M	9,60	142.857,15 €	100.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	6/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==			


XVII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005440	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA	Q4670001I	M	9,00	200.000,00 €	140.000,00 €
2018/C027/00005243	COLEGIO TERRITORIAL DE ARQUITECTOS DE CASTELLÓN	Q6255078E	F	7,80	130.000,00 €	104.000,00 €
2018/C027/00005465	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE VALENCIA	Q4670002G	S	7,60	203.520,00 €	162.816,00 €

Segundo. - Desestimar e incluir en lista de espera las siguientes entidades, en los términos previstos en la Propuesta de resolución de concesión del Director de Economía Digital, de 26 de septiembre de 2018, que, habiendo acreditado el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en las bases reguladoras, no pueden ser propuestos como beneficiarios por haberse agotado el presupuesto máximo disponible en su territorio:

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00004913	COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE GRANADA, JAEN Y ALMERIA	Q1861001D	M	7,00	150.000,00 €	105.000,00 €
2018/C027/00005376	CIRCULO DE EMPRESARIOS DE TORREMOLINOS	G93405843	G	6,40	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005420	CONFEDERACION EMPRESARIAL DE COMERCIO DE ANDALUCIA	G14102511	G	6,20	170.000,00 €	136.000,00 €
2018/C027/00005441	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE SEVILLA	Q4175003E	F	6,20	142.859,00 €	100.001,30 €
2018/C027/00005326	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL	G41066697	G	6,00	173.608,00 €	130.206,00 €
2018/C027/00005236	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS DE SOCIEDADES LABORALES "AMESAL ANDALUCÍA"	G91728295	M	6,00	200.000,00 €	160.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQÉvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	7/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQÉvTtQ9uY4m7w8qaQ==			




2018/C027/00005401	ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE MÁLAGA	G29050994	F	5,80	173.981,00 €	130.485,75 €
2018/C027/00005331	ASOCIACION ANDALUZA DE GRADUADOS E INGENIEROS TECNICOS EN TELECOMUNICACION (AAGIT)	G92901917	M	5,40	135.000,00 €	101.250,00 €
2018/C027/00005439	ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS DE SEVILLA	Q4161002C	M	5,40	143.828,00 €	107.871,00 €
2018/C027/00005367	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MALAGA	Q2900367J	F	5,00	179.749,00 €	143.799,20 €
2018/C027/00005281	ASOCIACION DE EMPRARIOS DE LA CONSTRUCCION DE HUELVA	G21478615	F	5,00	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005209	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ANDALUCÍA	Q4171002A	C	4,80	125.439,00 €	100.351,20 €
2018/C027/00005307	ASOCIACION DE GASOLINERAS LIBRES AGLA	G92184233	S	4,60	160.000,00 €	128.000,00 €
2018/C027/00005380	CECAP SEVILLA	G91338004	S	4,60	125.007,00 €	100.005,60 €
2018/C027/00005491	COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE CORDOBA	Q1469007G	S	4,60	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005306	ASOCIACIÓN PROVINCIAL CECA COMERCIO HUELVA	G21048244	G	4,40	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005043	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE ALIMENTACIÓN, DROGUERÍA Y PERMUFERÍ	G41146598	G	4,40	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005286	INOLEO-ASOCIACIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA DEL SECTOR PROVEEDOR DE BIENES Y SERV. DEL SECTOR OLEÍCOLA	G23624422	C	4,40	136.050,00 €	102.037,50 €
2018/C027/00005442	ASOCIACIÓN ETICOM-CLÚSTER DE ECONOMÍA DIGITAL DE ANDALUCÍA	G91033258	J	4,20	215.000,00 €	150.500,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQÉvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	8/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQÉvTtQ9uY4m7w8qaQ==			

2018/C027/00004589	COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ANDALUCIA	G41754904	C	4,20	200.000,00 €	160.000,00 €
2018/C027/00005333	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE HUELVA	Q2170003D	C	4,20	130.000,00 €	104.000,00 €
2018/C027/00005350	ASOC. AGRUP. EMPRESARIAL INNOVADORA DEL SECTOR AUTOMOCION DE LA PROVINCIA DE JAEN	G23624497	C	4,20	125.275,00 €	100.220,00 €
2018/C027/00005433	COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE CÓRDOBA	Q6450002H	Q	4,00	130.000,00 €	104.000,00 €
2018/C027/00005370	CLUSTER ANDALUZ DE ENERGIAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	G93176980	D	3,60	160.000,00 €	120.000,00 €
2018/C027/00005309	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	Q2866009J	M	3,40	133.333,34 €	100.000,01 €
2018/C027/00005329	UNIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE JAÉN (UPA-JAÉN)	G23222243	E	3,40	126.767,66 €	101.414,13 €
2018/C027/00005483	COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE SEVILLA	Q4170002B	E	3,40	125.276,00 €	100.220,80 €

II. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005188	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE ARAGÓN Y LA RIOJA	Q5070003H	C	9,20	157.000,00 €	117.750,00 €
2018/C027/00005490	ASOCIACIÓN CLUSTER DE AUTOMOCIÓN DE ARAGÓN	G99252918	C	8,00	135.000,00 €	101.250,00 €
2018/C027/00004764	BURGUETE BARONA, S.L	B99436214	J	6,20	150.000,00 €	120.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	9/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==			

III. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS


EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2017/C027/00004393	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL METAL Y AFINES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, FEMETAL	G33612524	C	9,20	133.334,00 €	100.000,50 €
2018/C027/00004947	UNION DE COMERCIANTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	G33614108	G	8,80	125.039,44 €	100.031,55 €
2018/C027/00005487	CONFEDERACION ASTURIANA DE LA CONSTRUCCION ASPROCON	G33113978	F	8,40	133.334,00 €	100.000,50 €
2018/C027/00004724	ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE INDUSTRIAS CÁRNICAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	G33092495	C	7,80	135.000,00 €	101.250,00 €

IV. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LEÓN

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005240	FEDERACION DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES SORIANAS (FOES)	G42002683	C	9,40	134.500,00 €	100.875,00 €
2018/C027/00005485	AETICAL. FED. ASOC. DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNIC. Y ELECTRÓNICA DE CAST.Y L	G47440367	J	8,60	125.660,00 €	100.528,00 €
2018/C027/00004890	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS EDUCACIONALES VALLADOLID	G47687769	M	8,40	200.000,00 €	150.000,00 €

V. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005496	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALBACETE (FEDA)	G02014652	G	8,60	152.601,39 €	106.820,97 €
2018/C027/00005197	ITECAM S.L. - CENTRO TECNOLÓGICO DEL METAL DE CASTILLA-LA MANCHA	G13364666	C	8,40	307.692,30 €	200.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	10/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==			



2018/C027/00005229	ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE CAMPOLLANO (ADECA)	G02022457	G	8,20	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00004489	COLEGIO OFICIAL FDE INGENIEROS TECNICOS INDUSTRIALES DE CIUDAD REAL	Q1370002F	M	7,80	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005230	COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GUADALAJARA	Q1966002F	M	7,40	155.000,00 €	124.000,00 €
2018/C027/00005474	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA CASTILLA LA MANCHA	G02555167	J	4,80	177.850,00 €	133.387,50 €
2018/C027/00004768	CLUB DEPORTIVO ACADEMIA ALBICELESTE	G19199264	R	4,80	125.000,00 €	100.000,00 €

VI. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005317	IL·LUSTRE COL·LEGIS DE L'ADVOCACIA DE BARCELONA	Q0863003J	M	8,60	234.200,00 €	187.360,00 €
2018/C027/00005416	IL·LUSTRE COL·LEGI D'ADVOCATS DE GRANOLLERS	Q0863004H	M	8,20	128.975,06 €	103.180,05 €
2018/C027/00005415	COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CATALUÑA	Q0875010A	M	7,60	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005393	UNIÓN PATRONAL METALÚRGICA DE HOSPITALET Y BAIX LLOBREGAT	G08623399	C	6,60	133.500,00 €	100.125,00 €
2018/C027/00005050	FEDERACIÓ D'HOSTALERIA DE LLEIDA	G25027608	I	6,40	143.000,00 €	100.100,00 €
2018/C027/00005214	COL·LEGI D'APARELLADORS, ARQUITECTES TÈCNICS I ENGINYERS D'EDIFICACIÓ DE TARRAGONA	Q4375003C	F	6,40	152.905,00 €	122.324,00 €
2018/C027/00005324	COL·LEGI ADVOCATS DE REUS	Q4363003G	M	4,40	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005311	ASSOCIACIÓ CATALANA CLUSTER DE LES INDÚSTRIES DE LA LLENGUA	G65760936	J	4,00	125.000,00 €	100.000,00 €


Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	11/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==			

VII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00004499	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE EXTREMADURA	Q0670002E	M	9,00	133.334,00 €	100.000,50 €
2018/C027/00004792	ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE EXTREMADURA	G06021802	F	8,60	133.335,00 €	100.001,25 €
2018/C027/00005199	FUNDACIÓN PYMECON	G10384600	F	7,60	200.000,00 €	160.000,00 €
2018/C027/00005406	AEI CLUSTER DEL TURISMO DE EXTREMADURA	G10391613	I	6,00	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005475	ASOCIACIÓN DE FRUTICULTORES DE EXTREMADURA	G06213284	S	5,40	125.000,00 €	100.000,00 €

VIII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005347	ASETRANSPO	G36627719	H	7,20	134.198,96 €	100.649,22 €
2018/C027/00005357	ASOCIACION DE ENXEÑEIROS DE TELECOMUNICACION DE GALICIA	G36771392	M	6,80	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005426	COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE A CORUÑA	Q1566001B	S	6,80	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005318	ASOCIACION DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA DE GALICIA (INEO)	G36969525	J	6,00	133.350,00 €	100.012,50 €
2018/C027/00005225	ASOCIACIÓN GALLEGA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	G15924400	J	5,80	141.950,00 €	113.560,00 €
2018/C027/00005434	ANFACO-CECOPECA	G36625309	C	5,80	240.000,00 €	180.000,00 €
2018/C027/00005052	FEDERACION GALLEGA DE PARQUES EMPRESARIALES	V15650369	C	4,20	125.000,00 €	100.000,00 €


Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	12/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==			

IX. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ISLAS CANARIAS

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00004736	ASOCIACIÓN MENTOR DAY	G76683515	M	7,80	125.000,00 €	100.000,00 €
2017/C027/00004404	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS INNOVALIA	G95210910	M	7,40	134.000,00 €	100.500,00 €
2018/C027/00004484	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (FEMETE)	G38055612	G	7,40	134.000,00 €	100.500,00 €
2018/C027/00004789	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LA PYME DEL METAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	G35035534	F	7,20	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00004970	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LAS PALMAS	Q3563001A	M	6,80	127.300,00 €	101.840,00 €
2018/C027/00005456	AGRUPACIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA-AEI TURISMO INNOVA GRAN CANARIA	G76064625	I	5,60	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005291	ASOCIACION INDUSTRIAL DE CANARIAS	G38020145	C	4,80	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005352	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE LAS PALMAS	Q8555007G	S	3,60	130.000,00 €	104.000,00 €


X. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005202	ASOCIACION DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA RIOJA	G26119933	C	9,20	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00004966	APIDIT DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y CONEXAS DE LA RIOJA	G26411207	C	8,20	250.000,00 €	200.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	13/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==			

XI. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID


EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005016	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE MADRID	Q2870010B	C	7,60	300.000,00 €	195.000,00 €
2018/C027/00004718	ASOCIACION DE EMPRESAS DEL SECTOR DE LAS INSTALACIONES Y LA ENERGIA - AGREMI	G78029204	F	7,00	125.500,00 €	100.400,00 €
2018/C027/00005443	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	G28257962	M	6,80	153.846,16 €	100.000,00 €
2018/C027/00005261	ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGENCIAS DE COLOCACION (ANAC)	G86610631	N	6,40	150.000,00 €	105.000,00 €
2018/C027/00005013	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE MADRID - AJE MADRID	G28961746	S	6,00	200.000,00 €	160.000,00 €
2018/C027/00004917	UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES - UATAE	11808969X	H	5,40	134.000,00 €	100.500,00 €
2018/C027/00005246	FEDERACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE LA CONFECCION	G28507879	C	5,20	145.000,00 €	101.500,00 €
2018/C027/00005254	ASOCIACION DE EMPRESAS DE CONFECCION Y MODA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	G28549947	C	5,00	145.000,00 €	101.500,00 €
2018/C027/00005308	CENTRO ESPAÑOL DE LOGISTICA	G28787562	H	4,80	142.870,00 €	100.009,00 €
2018/C027/00005338	MARCAS DE RESTAURACIÓN	G81483059	I	4,60	144.405,00 €	115.524,00 €
2018/C027/00004863	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL COMERCIO E INDUSTRIA DEL METAL DE MADRID	G28515211	C	4,60	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005303	STANPA ASOCIACION NACIONAL DE PERFUMERIA Y COSMETICA	G28541167	C	4,40	145.500,00 €	116.400,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	14/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==			

2018/C027/00005201	ANCERA - ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE EQUIPOS, RECAMBIOS, NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS PARA AUT	G28702728	G	4,40	250.000,00 €	200.000,00 €
2018/C027/00005296	TECNIBERIA	G83526418	M	4,40	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00004661	COLEGIO PROFESIONAL DE POLITÓLOGOS Y SOCIÓLOGOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	G87722096	S	4,40	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00004935	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS DE ENSEÑANZA	G28542371	P	4,40	133.587,55 €	100.190,66 €
2018/C027/00005450	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE CENTRO	Q2871004D	M	4,20	154.000,00 €	100.100,00 €
2018/C027/00004940	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE MONTES	Q2871006I	M	3,80	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005394	COLEGIO DE OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA COMME	G28591386	M	3,00	130.000,00 €	104.000,00 €

XII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005319	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	Q3070005H	M	9,20	142.857,15 €	100.000,01 €
2018/C027/00004977	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO NACIONAL DE LA CONSERVA	G30416754	C	8,00	145.600,00 €	101.920,00 €
2018/C027/00005504	COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORES SOCIALES DE LA REGIÓN DE MURCIA	Q3000250E	P	7,80	135.000,00 €	101.250,00 €
2018/C027/00005268	ASOCIACIÓN DE INDUSTRIAS DEL CALZADO Y ALPARGATAS DEL	G73270571	C	7,00	125.000,00 €	100.000,00 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	15/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==			


	NOROESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA					
2018/C027/00004898	ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESAS AGRÍCOLAS Y GANADERAS REGIÓN DE MURCIA (ADEA-ASAJA)	G30072854	M	6,80	200.000,00 €	160.000,00 €
2018/C027/00005398	Asociación de Ingenieros de Telecomunicación de la Región de Murcia	G30770788	M	6,80	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005424	ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MÁRMOL, PIEDRA Y MATERIALES	G30511687	B	5,20	136.473,14 €	102.354,86 €

XIII. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005488	COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS EN INGENIERIA DE LA RAMA INDUSTRIAL, INGENIEROS TECNICOS Y PERITOS INDU	Q3170001F	C	9,60	265.000,00 €	198.750,00 €

XIV. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PAIS VASCO


EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005251	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES MÁQUINAS-HERRAMIENTA, ACCESORIOS, COMPONENTES Y HERRAMIENTAS	G20065637	C	8,20	158.197,50 €	102.828,38 €
2018/C027/00004827	FEDERACIÓN VIZCAÍNA DE EMPRESAS DEL METAL	G48108385	C	7,80	127.000,00 €	101.600,00 €
2018/C027/00005388	ERAIKUNE CLUSTER DE LA CONSTRUCCIÓN DE EUSKADI	G95611596	F	7,40	125.916,80 €	100.733,44 €
2018/C027/00005345	INSTAGI	G20893897	F	7,20	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005363	ILUSTRE COLEGIO GRADUADOS SOCIALES DE ALAVA	Q0169001E	N	6,80	285.714,00 €	199.999,80 €

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	16/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvtTtQ9uY4m7w8qaQ==			

2018/C027/00005470	ASOCIACION VASCA DE AUTONOMOS AVA	G01435031	H	6,80	127.840,00 €	102.272,00 €
2018/C027/00005239	GAIA ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE LAS TECNOLOGIAS ELECTRONICAS Y DE LA INFORMACION DEL PAIS VASCO	G20082509	J	6,60	133.500,00 €	100.125,00 €

XV. COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF	SECTOR	PUNTUACIÓN TOTAL	PRESUPUESTO SUBVENCIONABLE	IMPORTE AYUDA
2018/C027/00005227	COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA	Q4661002H	M	8,00	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00005383	ASOCIACIÓN VALENCIANA DE INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN	G96924931	M	7,80	133.335,00 €	100.001,25 €
2018/C027/00005381	FEDERACIÓN EMPRESARIAL METALÚRGICA VALENCIANA - FEMEVAL	G46102539	C	7,40	135.000,00 €	101.250,00 €
2018/C027/00005187	CLUSTER CALZADO INNOVACIÓN	G54352497	C	7,00	185.000,00 €	129.500,00 €
2018/C027/00005298	AIDIMME-INSTITUTO TECNOLÓGICO METALMECANICO, MUEBLE, MADERA, EMBALAJE Y AFINES	G46261590	C	6,60	160.759,00 €	128.607,20 €
2018/C027/00004909	FEDERACIÓN VALENCIANA DE EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	V46112918	F	6,20	193.245,00 €	144.933,75 €
2018/C027/00005395	CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE LA PROVINCIA DE ALICANTE	G53106225	K	5,80	195.000,00 €	146.250,00 €
2018/C027/00005068	ASOCIACIÓN CEEI CASTELLÓN	G12439675	C	5,80	126.800,00 €	101.440,00 €
2018/C027/00005392	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE VALENCIA	G46293767	M	5,40	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00004924	ASOCIACIÓN DE EMPRESAS DE CONSULTORIA TERCIARIO AVANZADO	G46359220	S	5,00	200.000,00 €	160.000,00 €


Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfVtTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	17/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfVtTtQ9uY4m7w8qaQ==			

	COMUNIDAD VALENCIANA					
2018/C027/00005242	AGRUPACION COMARCAL DE EMPRESARIOS	G46225082	S	4,80	150.000,00 €	120.000,00 €
2018/C027/00005022	FEDERACION ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE INDUSTRIALES Y EXPORTADORES DE APARATOS DE ILUMINACION DECORA	G97464499	C	4,40	125.000,00 €	100.000,00 €
2018/C027/00004682	COLEGIO OFICIAL DE INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	V97046189	J	4,20	125.000,00 €	100.000,00 €

Tercero. - Desestimar las siguientes entidades, en los términos previstos en la Propuesta de resolución de concesión del Director de Economía Digital, de 26 de septiembre de 2018, por no acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la base quinta de las bases reguladoras:

Solicitante: Confederación Andaluza de Federaciones Deportivas	
NIF: V91460543	Nº Expediente: 2018/C027/00005489
Motivo para su desestimación:	
No acredita estar al corriente de las obligaciones tributarias según la Base Quinta, apartado 6, letra e).	
La consulta de oficio realizada el 27 de Julio de 2018, acredita el incumplimiento del requisito.	

Solicitante: Asociación Nacional de Empresas de Formación No Reglada	
NIF: G93454437	Nº Expediente: 2018/C027/00005479
Motivo para su desestimación:	
Acreditación de Código Nacional de Actividad Económica, según la Base Sexta, apartado 7: El solicitante no aporta, ni Informe de la vida laboral de la entidad, ni Impuesto de Sociedades (Modelo 200), ni en su defecto cualquier otro documento de la Administración Pública de valor probatorio similar, que acredite que el CNAE de la entidad pertenece al sector de actividad indicado en su Proyecto de Actuación.	
El solicitante ha presentado una declaración responsable del representante legal de la asociación donde se indica que la actividad de su asociación es el código 9499 "Otras actividades asociativa n.c.o.p", que pertenece al grupo CNAE "S: Otros servicios" y no corresponde con el grupo CNAE "I: Hostelería" indicado en su Proyecto de Actuación.	

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	18/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==			


Cuarto. - Considerar desistidas las siguientes entidades en los términos previstos en la Propuesta de resolución de concesión del Director de Economía Digital, de 26 de septiembre de 2018, al no haber presentado en tiempo y forma la documentación requerida en el trámite de subsanación para la acreditación de los requisitos establecidos en la base quinta de las bases reguladoras

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF
2018/C027/00 005387	ASOCIACIÓN CORUÑESA DE TRANSPORTES DISCRECIONALES Y ESPECIALES	G15248859
No ha presentado documentación alguna.		

EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	NIF
2018/C027/0000 5140	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE REDONDELA	G36039238
La documentación fue remitida a través de la sede electrónica el 26 de julio de 2018, fuera del plazo establecido para la subsanación.		

Quinto. - La presente Resolución es susceptible de recurso de alzada ante el Presidente de la Entidad Pública Empresarial Red.es, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en la página web de Red.es.

David Cierco Jiménez de Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, M.P.

Código Seguro De Verificación:	tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	David Cierco Jiménez De Parga - Director General de la Entidad Pública Empresarial	Firmado	03/10/2018 12:05:14	
Observaciones		Página	19/19	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirmav2/code/tYR8wQfvTtQ9uY4m7w8qaQ==			